

MANTELCOA CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MANTELCOA CIA. LTDA.

Quito, 30 de Marzo del 2020

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Mantelcoa Servicios Tecnológicos Cia. Ltda., me permito poner a consideración de la Junta General de socios el presente informe por las labores desarrolladas en el ejercicio económico del año 2019, por la Administración de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía:

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha continuado desarrollando sus actividades normalmente en observancia de sus objetivos sociales y manteniendo la línea de negocios establecidas en años anteriores y en especial la del período 2019; además de fidelizar a todos los clientes que mantienen contratos de Servicios en Providencias Judiciales, Bases de Datos Pep's y Asesorías en Prevención de Lavado de Activos.

La cartera de clientes a los que nos hemos acercado con estos servicios es bastante extensa, la competencia es poca, por lo que esperamos que el próximo año logremos concretar más contratos que nos permitirán posicionar a la compañía mucho más, tanto por la experiencia adquirida, así como por las referencias muy buenas que nuestros propios clientes están indicando a otras instituciones del sector financiero, especialmente en el área bancaria; razón por la cual al momento la compañía se encuentra ya brindando los servicios integrales en Providencias Judiciales.

Debo mencionar que los servicios de asesoría en prevención de lavado de activos para todas las entidades financieras en las cuales la compañía ha intervenido como consultora ha permitido que Mantelcoa se posicione como una compañía líder en temas de Prevención de Lavado de Activos.

Como complemento de los servicios antes mencionados, la capacitación en Prevención de Lavado de Activos, soporte y asesoramiento en el desarrollo de la Metodología en Sistemas de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos, ha coadyuvado que Redes de entidades en el sector financiero del Ecuador contraten a Mantelcoa para estos temas.

Como actividad urgente y primordial se ha procedido a la contratación de personal de sistemas para el desarrollo de nuestras propias aplicaciones que permiten brindar servicios integrales en el tema de providencias judiciales, estas aplicaciones complementarias que mejoran el servicio de providencias judiciales, tienen que ver con el desarrollo de Portal Web de consultas y descargas de Providencias Judiciales tanto para Superintendencia de Bancos como para Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; aplicación de contestación de providencias judiciales; elaboración de bases de datos de personas observadas. Todo lo citado ha permitido cumplir con

uno de los objetivos indicados en el informe de gerencia del año anterior y así evitar la dependencia de proveedores externos.

Estimamos que para el año 2020 para el primer trimestre se pueda cancelar el acuerdo comercial que se mantuvo con Webcoop; acuerdo que permitirá reducir específicamente la dependencia económica y técnica.

Dados los servicios que estamos realizando en muchas entidades del sistema financiero nacional, se vió la necesidad de concentrar a la mayor parte del personal en oficinas mas amplias, cómodas y que permitan desarrollar controles en manejo de la información, entrega oportuna de esta a clientes, labores de supervisión de la información procesada y por sobre todo de fácil accesibilidad para el personal en lo que respecta a la facilidad de transporte, todo lo anteriormente mencionado se complementa con el cambio de imagen empresarial que se está implementando. Adicionalmente se ha realizado adquisiciones en infraestructura técnica, esto es: cambio de computadores personales a digitadores y supervisores, contratación de servicios de internet para servicio redundante, contratación de servicios de protección de redes internas (firewalls, servidores); todo lo indicado permitirá superar con éxito requerimientos de clientes y auditorías de calificación de proveedores para entidades financieras.

Para finalizar en esta parte del informe, el tema de contratación de personal para cumplir con los servicios a entidades financieras ha demandado un esfuerzo mayor dado que en el mercado local no existe personal que tenga conocimientos suficientes y sobre todo experiencia al respecto.

Es necesario mencionar que para la presentación de los registros contables y la presentación de los estados financieros se aplicaron los principios de contabilidad de aceptación general y/o la Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

2. Resultado del ejercicio impositivo 2019:

El estado de resultados al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, arroja una utilidad de US\$ 7.969,74 Dólares (Siete mil novecientos sesenta y nueve 74/100); que corresponde al desarrollo de servicios integrales de providencias judiciales y asesorías en prevención de lavado de activos.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL EJERCICIO 2019

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2020

1. El seguir realizando presentaciones de la compañía e incorporar más clientes a su cartera, demostrando excelencia en precios, puntualidad y cumplimiento de las labores desarrolladas, brindar los servicios de consultoría de manera eficiente y profesional.
2. Seguir un proceso de mercadeo para la obtención de un mayor número de contratos de servicios en providencias judiciales, especialmente en el servicio integral de estos, los mismos que involucran el llevar todo el proceso de procesamiento de providencias judiciales en las entidades financieras, desde la

descarga de providencias del portal respectivo de acuerdo al ente de control hasta la contestación de oficios de providencias y afectación en los sistemas de las entidades financieras. Estos servicios mencionados permitirá cubrir todo el mercado bancario, quedando solamente a la espera de la confirmación de contratación de servicios integrales por parte de Banco General Rumiñahui, Banco del Pichincha y Banco CitiBank

3. Búsqueda de acuerdos comerciales con compañías del exterior para tener representación de productos en el tema de Prevención de Lavado de Activos, capacitaciones con asesores externos internacionales.
4. Join Venture con la compañía Business Ware del país para la conformación de una sola única compañía que brinde servicios de consulta de listas y servicios referentes a Prevención de Lavado de Activos.

Agradezco la confianza depositada por parte de los Señores socios en el desarrollo de mi gestión durante el año 2019, ya que con este apoyo se lograra alcanzar los objetivos trazados para el año 2020 propuestos por la administración.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Mireya Jarrin', with a large, stylized flourish at the end.

Mireya Jarrin Quezada
GERENTE